

DIARIO DE TORTOSA

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL-DINASTICO

DE AVISOS, Y DEFENSOR DE LOS INTERESES GENERALES DEL PAIS

AÑO XXI	PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis.—En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 37. Idem de Cornet, Arolas, n.º 5.—En Madrid, S. G. A., Alcalá, 6 y 8.	Martes 23 de Junio de 1903	PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Mes adelantado. 4 peseta. Anuncios y comunicados, precios convencionales	NÚM. 6.520
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN Calle de la Estación (Ensanche)				

EL ACTA DE ROQUETAS

CONGRESO

EXTRACTO oficial de los discursos pronunciados en el Congreso de los Diputados, en la sesión del día 16, por el Excmo. Sr. D. Joaquín López Puigcerver, en defensa del dictamen sobre el acta, y en contra del voto particular, del Sr. Junoy y otros.

(Conclusión)

Como antes he dicho, ha habido aquí viveza en la lucha, energía, se ha movido todo el cuerpo electoral por una y otra parte; pero si vamos á comparar esta elección con otras anteriores en que lucharon también los Sres. Marqués de las Atalayuelas y López Puigcerver, el primero ministerial y el segundo de oposición, veremos que en esos pueblos donde el Sr. Puigcerver, tuvo 380, 105 y 103 votos de mayoría, el Sr. Marqués de las Atalayuelas no alcanzó, apenas, votos, ni obtuvo muchos menos que su contrincante. No quiero leer estos datos, porque ya los he leído y todos los recordaréis; pero si esto ha sucedido otras veces y no se protestaron ni tacharon de ilegales aquellas votaciones, ¿por qué se extraña que el señor Puigcerver tenga ahora los mismos votos que entonces?

Entonces, como ahora, ha conseguido tan nutrida votación porque esos pueblos, tienen cierta adhesión al señor Puigcerver, por los muchos beneficios que por ellos ha podido hacer.

Es gracioso acusar de caciquismo al que está en la oposición, al perseguido, al que tiene los elementos oficiales en contra, y decir que ha luchado con el caciquismo el que tiene á su lado al gobernador, aquél en cuyo servicio se ha llamado á los alcaldes hasta la víspera de la elección para recomendarles é imponerles su candidatura, el que que dispone del poder judicial y de los delegados que se han negado al otro candidato! Y como no se pueden citar ahora actos de ese caciquismo, ni se puede señalar un sólo hecho, se viene á recordar que hace no sé cuántos años fueron procesados unos cuantos Ayuntamientos. ¡Ah! entonces no pudo ser por cuestión electoral, porque no había candidato enfrente del señor Puigcerver. Y sin no luchaba nadie en contra de él, ¿qué interés podía haber, señores Diputados, en procesar á nadie? Es posible que se hiciera una campaña de moralidad; pero ¿una campaña electoral! ¿A quien tuvo enfrente? ¡Si todos apoyaban al mismo candidato! ¡Si fueron á ofrecerle que se presentase por allí, asegurándole que no se presentaría candidato alguno enfrente de él! ¿Cómo se puede decir que esos procesamientos, hace siete años realizados, han podido dictarse, con objeto de influir en las elecciones?

¡Y se sacan esas cuentas ridículas, por no llamarlas de otro modo! Su señoría ha debido decir lo que era ese documento; porque no está bien traer unas cuentas en que se habla de gastos de elecciones, sin decir lo que ese documento es. Yo voy á decirlo, y el señor Junoy no me desmentirá.

Hubo un recaudador que tuvo un desfalco; á este recaudador se le formó causa, y para justificar ese desfalco, presentó unas cuentas para decir: yo no he desfalcado; lo que hay es que he invertido tanto dinero en elecciones tanto en comidas y demás cosas que ha leído S.S. para excitar la hilaridad;

pero no ha dicho lo que real y verdaderamente era.

Han pasado situaciones conservadoras, hoy tenemos una de ellas; si no se falla en el Juzgado sobre este asunto, no se puede acusar al partido liberal por eso; ya verán los jueces lo que hacen, en cumplimiento de su deber, con ese documento que está en el Juzgado. ¿A qué venir á incovar esas cuentas que, repito, no pueden ser motivo para hablar del caciquismo!

Indica el Sr. Junoy que se intentó dejar sin notario el pueblo de Roquetes y al efecto el Sr. Puigcerver invitó á almorzar á aquel notario.

Pues no es así. El Sr. Junoy habla de muchas cosas sin tener completo conocimiento de ellas. El notario fué al pueblo de Roquetes con un delegado y la guardia civil al objeto, creo yo, de intimidar á los electores con aquel aparato de fuerza. Pero el notario no se fué á ningún colegio; á las doce del día estaba tranquilamente en la Casa consistorial, y se le preguntó: señor notario, ¿está usted requerido? Y él contestó: no, señor; á mí no me ha requerido nadie; he venido á ver si me requieren. Y entonces un elector le dijo: pues véngase usted á Tortosa, que yo le requiero. Todos vosotros habéis examinado el acta de Tortosa, y una de las faltas que en ella se encontraron fué, que no habiendo notario en pueblo, hubo que recurrir al de un pueblo inmediato.

De modo que si ese notario hubiera estado requerido, no se hubiera marchado; y si estuvo requerido y se marchó, ese notario fué el responsable de su falta, y nadie más.

Conste que no hubo coacción ni negativa á que permaneciera el notario en ningún colegio.

Es notable lo que ocurre en este acta. Se presenta una certificación que creemos que es falsa y, en efecto, resulta raspada, y dice el Sr. Junoy que se ha raspado por la persona á quien favorece. (El Sr. Junoy: El presidente de la Mesa la raspó con esa piadosa intención.) Pues no resulta, porque la otra no está raspada; luego hay que suponer, dentro de la hipótesis del Sr. Junoy, que la no raspada es falsa, pues no se comprende que una se hubiera raspado y la otra no. Lo que hay es que el candidato vencido afirmó el día del escrutinio, que tenía una certificación, y luego han resultado dos, una en el expediente y otra en el Juzgado. Hay que advertir este detalle: que el primero á quien se nombra en la certificación es al que tiene menos votos, y el segundo al que tiene más. (El Sr. Junoy: Además hay otra no raspada.) Las dos se han presentado en el Congreso. (El Sr. Junoy: Para evitar que se le robase al Marqués de las Atalayuelas, como era el propósito de alguna de aquellas personas.) Pero si estaba en el Juzgado, ¿cómo se la habían de robar? (El señor Junoy: El certificado no ha venido del Juzgado.) El certificado ha ve-

nido aquí pedido por la Comisión de actas; yo he solicitado que viniera ese documento. Además, yo sostengo que en esa certificación la firma del presidente es falsa, porque el mismo presidente que la autoriza ha declarado que no ha firmado ese documento y solamente ha suscrito las actas originales que han venido por el conducto debido y que dan el resultado de la votación.

El Sr. Junoy está tan poco enterado de algunas cosas que ocurren allí, que cuando ha hablado de las cuentas decía que se trataba del mismo alcalde de Cherta que hoy da eso que Su Señoría llama *pucherazo*. Pues bien, Sr. Junoy, tampoco S. S. conoce esto, porque son dos pueblos distintos, de modo que no podía ser el mismo alcalde ni cómplice ó pariente, como S. S. ha supuesto.

Indica S. S. que la lista de votantes obra en el Juzgado en virtud de una diligencia del mismo que fué á la Junta del censo á reclamarla. Pues yo digo á S. S. que la Comisión de actas ha pedido á la Junta municipal del censo la lista original y se ha mandado sin hacer indicación ninguna de que hubiese habido otra, ni de que el Juzgado se hubiera presentado allí á reclamarla. Su señoría sabrá algo que no consta en el expediente; yo lo que sé es que la Comisión ha pedido el documento y se le ha remitido.

En cuanto á lista de votantes, S. S. dice que está cortada en el número 147 y firmada en ese lugar por el alcalde. Esto no es exacto; ni el alcalde, presidente de Mesa, ni los interventores, firman hasta después del último número de esa lista, lo mismo en la original remitida por la Junta del censo á instancias de la Comisión, que en la remitida por el Juzgado. En ninguna de las dos hay firma alguna desde el número 147; todos firman después del 376. Lo único que se infiere de la que han remitido al Juzgado, y que presenta la representación del señor Marqués de las Atalayuelas, es que hay unos pliegos escritos con una tinta diferente de la de los demás; pero tampoco la variación de tinta coincide con el número 147, sino que empieza en el 130, y esa variación debe consistir en que, sin duda uno de los interventores empezó la lista y otro la continuó con diferente tinta; pero repito que no hay firma alguna hasta el final, ó sea después de los trescientos setenta y tantos votos. Si fuera verdad lo que se ha querido probar con la presentación de esa lista, hubieran tenido que firmar después del 147 y allí estarían las raspaduras. Con las dos listas de votantes lo que se demuestra es la verdad del acta original, que se ha remitido.

Siento no poderme ocupar de otros puntos, y hubiera querido tener más tiempo para examinar todos los argumentos presentados; pero es muy tarde, temo molestaros, y termino.

Nuevamente leído el voto particular, se pidió por suficiente número de Sres. Diputados que la votación fuera nominal. Verificada ésta, resultó no tomado en consideración por 90 votos contra 61 en la forma siguiente:

Leído el dictamen de la Comisión de actas sobre la elección verificada en el distrito de Roquetes, y capacidad y aptitud legales del Sr. D. Vicente López Puigcerver, fué aprobado. Lo fué igualmente sin discusión el

dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre el caso del Sr. D. Vicente López Puigcerver, siendo este señor admitido y proclamado Diputado.

CONGRESO

Sesión del día 22

Bajo la presidencia del Sr. Villaverde, se abre la sesión á las tres.

En el banco azul los Sres. Silvela, Dato, Vadillo y Linares.

Juran varios diputados.

D. Rodrigo Soriano promete.

El Sr. Casa-La Iglesia habla sobre la supresión de las capitanías y los sucesos originados por esto.

El Sr. Villasegura habla sobre el mismo asunto y dice que han ocurrido desórdenes en Canarias con este motivo.

El Sr. Linares dice que solo Tenerife ha pedido conservar por tradición su capitanía general.

Que en cuanto á las manifestaciones, se redujeron los que la componían, á expresar sus deseos, retirándose con orden.

Rectifican.

El Sr. Maura lee el proyecto sobre el descanso dominical.

El Sr. Linares lee también el de Reclutamiento á base del servicio obligatorio.

Los republicanos interrumpen la lectura, diciendo que lo combatirán pues no se beneficia al pobre.

El Sr. Linares manifiesta que si nada se hace por el pobre, ¿qué es lo que hicieron ellos cuando fueron poder?

Afirma que irán á filas los pobres y los ricos.

El Sr. Zulueta pide datos sobre la filoxera.

El Sr. Maura promete dárselos.

El Sr. Junoy desea conocer lo que de anormal ocurre en Barcelona, en donde las autoridades ejercen coacciones sin número sobre los obreros, queriéndose volver otra vez á los tiempos del castillo de Montjuich.

El Sr. Dato ignora lo de las coacciones.

Dice que las autoridades se guían por el Código penal que es igual para los pobres como para los ricos.

Rectifica el Sr. Junoy.

Se levanta á hablar el obrero señor Anglés. (Espectación.)

Lee una carta de los obreros de Gerona haciendo varias peticiones. (Todos salen chasqueados, pues esperaban un discurso.)

El Sr. Mura promete interesarse sobre el asunto.

Le felicita por haber el Sr. Anglés usado de términos correctos y mesurados.

Rectifica el Sr. Anglés, interesándose por sus compañeros.

(Continúa la sesión.)

Conflicto obrero

(Barcelona 22.)
Esta mañana el lujo de precaucio-

nes era grande. La policía y la guardia civil habían tomado los puntos estratégicos.

—Los albañiles, conforme se anunció se han delarado en huelga.

No se trabaja más que en obras de poca importancia.

En la Catedral y en el Cementerio Nuevo se han paralizado las obras.

—La guardia civil y policía han impedido que esta mañana suspendieran sus trabajos los empleados del tranvía.

Por ello han circulado durante el día de hoy, bastantes vehículos.

—Nótase que la huelga se va generalizando aunque poco a poco.

Hoy el número de huelguistas asciende á 30.000.

—La policía y la guardia civil tenían tomadas esta mañana, las avenidas del puerto.

Los obreros asociados no han reanudado sus trabajos, haciendo la carga y descarga 383 esquirols.

—Los huelguistas han vuelto á hacer hoy de las suyas.

En la Cruz Cubierta han volcado dos carros.

—Se han declarado en huelga los ladrilleros: igualmente han hecho los picapedreros y sombrereros planchadores.

—Los zapateros celebran esta noche una reunión en la "Fraternidad republicana."

—Comunican de Palma que en aquella capital se han declarado en huelga los zapateros.

—El teniente coronel de la guardia civil ha celebrado esta mañana una conferencia con el Gobernador acordando medidas para evitar desórdenes.

—Se han registrado un sin número de coacciones.

La policía y guardia civil, vigilan para tratar de evitarlas.

—Los torneros se reúnen esta noche para acordar ir á la huelga.

todo público y general movimiento del espíritu popular, la tradición impera, subyugándonos con sus fueros y convocando con una sola voz á todas las gentes, opulentas y humildes, hidalgas y sencillas.

Lo tradicional es lo inacabable, lo que fué y ha de subsistir, el legado de los antepasados, que recojemos en un instante—en uno de estos instantes breves que son el vivir—para dejarlo luego á las generaciones que hoy aparecen como retoños floridos, y mañana, como arbustos secos.

Lo tradicional se llamó poco há el Corpus; hoy se llama la verbena de San Juan. Antes brilló la fé religiosa, el culto á Dios, la voz severa del clero, el acento callado del cristiano, la pompa de los actos de la Iglesia. Ahora se esparce el ánimo de las gentes, en alegres expansiones de carácter profano, sonando en todas partes una sana alegría, que interrumpe la quietud de la noche, respirándose ambiente que perfuma la fresca albahaca, brindando el vendedor los buñuelos que rezuman aceite ó las tortas de esponjosa masa, ó el aguardiente más ó menos digno de respeto, según su graduación.

En Tortosa la verbena de San Juan resulta animada fiesta, en que toman parte las clases populares todas. Unos en los arrabales, en las afueras, en el campo; otros en el hogar propio, en el seno de la familia, conmemoran la noche de San Juan, y vuelcan el fondo de la gabeta, para dar suelta al júbilo por unas horas, horas de dicha bien sabrosas, por lo mismo que son muchas, muchísimas más, las tristes.

Felicitemos á cuantos celebran esta fecha. Sean su regocijo y el regocijo general, los primeros destellos de una luciente ventura, que por toda España se extienda.

Puente sobre el Ebro

En la sesión que celebró ayer el Ayuntamiento, se dió cuenta de la disposición de la Superioridad, revocando el acuerdo del Gobierno civil de esta provincia, sobre el nombramiento de perito tasador de los edificios que deben expropiarse para la construcción de las rampas del puente del Estado, sobre el Ebro.

A instancia de nuestros amigos se entabló dicho recurso que por apoyarse en sólidos fundamentos, se ha resuelto en pró del Ayuntamiento, como era de esperar.

El Ayuntamiento debe ahora proceder al nombramiento de perito que le represente.

Juez Municipal

Ha sido nombrado Juez municipal de ésta ciudad, para el bieno próximo nuestro particular amigo, el joven abogado D. Rafael de Salvador, que ya había desempeñado interinamente, el mismo cargo.

Celebramos que el nombramiento haya recaído en una persona de las condiciones de probidad y rectitud que el agraciado reúne.

Reciba nuestra enhorabuena.

Leemos en un diario local:

"Por imprudencia de un fumador que tiró la cerilla al suelo sin mirar dónde caía, se incendió el vestido á la bella y distinguida joven D.^a Carmen Lleixá, de Roquetas, mientras presenciaba en una calle de Jesús el paso de la procesión. Algunas amigas que estaban al lado pudieron apagar el fuego, evitando de esta suerte una desgracia terrible, cuya inminencia afectó de tal modo á dicha señorita, que cayó presa de un síncope, siendo trasladada á su casa en un carruaje y continuando guardando cama bastante delicada."

Mucho sentimos el accidente que relata el colega, pues se trata de una familia, con la que nos unen vínculos

de sincera amistad.

Descamos á la señorita Lleixá, que recobre su normal estado y á sus señores padres la tranquilidad necesaria.

Kiosco del Parque

Mañana festividad de San Juan, se servirán en dicho kiosco, los siguientes helados: Mantecado, Leche helada, Horchata de chufas y café.

Por la noche, de nueve á once, la banda "Lira Dertosense," ejecutará el siguiente programa:

- 1.º Polca "Marina"; 2.º Fantasía de la ópera "Los Hugonotes"; 3.º Gran paso-doble "Gloria al Transvaal"; 4.º Fantasía de la zarzuela "El Angel Caído"; 5.º "Aurora," Mazurca; 6.º "El Bonito," pasodoble.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, á nuestro distinguido amigo y paisano, el ilustrado sacerdote don Bernardo Vergés, Prior de la Casa de Misericordia de Barcelona, quien llegó ayer procedente de dicha capital. Que le sea grata su estancia en su querida Tortosa.

Son muchos los aficionados de ésta ciudad que se proponen asistir mañana á la corrida que se celebrará en la plaza de toros de Vinaroz, aprovechando la rebaja de precios establecida por la Compañía férrea del Norte.

Parece que está definitivamente acordada para el próximo domingo, la venida á Tortosa del fogoso orador carlista y ex-Diputado á Cortes, Sr. Vazquez de Mella.

Por la guardia civil del puesto de Roquetas ha sido denunciado al Juzgado un muchacho de 15 años de edad, vecino de Roquetas, por haberle sorprendido cazando en sitio público, siéndole ocupada la escopeta que llevaba.

El Parque estuvo anteanoche muy concurrido por todas las clases sociales de ésta ciudad, no solo por disfrutar la agradable temperatura y lo ameno del sitio, sino por oír la música "Lira Dertosense," que interpretó con sumo gusto las obras musicales que anunciamos en el número del sábado.

Se ha conferido el cargo de representante de la sucursal del Banco de España, en la importante plaza comercial de Morella, á D. Julián García.

La Agencia ejecutiva de contribuciones, hace saber por medio de Edicto, que durante los días 25, 26 y 27 del actual, se cobrará en las oficinas que tiene establecidas en la calle de Campomanes de esta ciudad, con el recargo del primer grado de apremio á los contribuyentes de este término municipal, que no hicieron efectivas sus cuotas, durante los períodos de cobranza voluntaria que al efecto se les señalaron, y transcurrido dicho plazo, incurrirán los morosos en el apremio de segundo grado.

Mañana no se publicará nuestro DIARIO, por celebrarse la popular fiesta de San Juan Bautista.

El próximo domingo, 28 del corriente, empezará en el "Centro Obrero," de esta ciudad una clase de taquigrafía sistema Duployé, la cual tendrá lugar los días festivos.

Es tal la sencillez de este sistema y la facilidad con que lo explica el inteligente profesor Sr. Puyana, que á los alumnos que han asistido hasta la fecha les han bastado cuatro lecciones para ponerse al corriente de dicha es-

critura. Los que deseen inscribirse á este nuevo curso se servirán dar aviso en la conserjería del antedicho Centro antes del sábado, 27.

Se ha dado cuenta á la superioridad del accidente del trabajo ocurrido al obrero de Vinaroz, José Ortells Castell.

Ayuntamiento.- Recaudación Administración de Consumos

	A. Arbitrios	Consumos
	Pesetas	Pesetas
Día 20 Junio	402'00	586'35
Día 21 Junio	84'59	442'58
Día 22 Junio	329'85	525'72
Totales	816'44	1.555'33

Arbitrios municipales Recaudado

	Pesetas
Día 17	98'32
" 18	85'55
" 19	41'75
" 20	57'50
" 21	121'25
" 22	109'37
Total	513'74

Observaciones meteorológicas tomadas, diariamente, por los alumnos de la clase superior del Colegio de primera Enseñanza, que dirige el profesor D. Rafael Vilás.

Día 23 de Junio de 1903
BARÓMETRO
Máxima 759'00 Mínima 758'00. Oscilación 1'00.

TERMÓMETRO
Máxima 31'00. Mínima 16'00 Media 23'50.

Evaporímetro, 4'00.
Pluviómetro, 00'0
Estado del cielo, Despejado.
Dirección del viento, N. O.
Observaciones. Termómetro seco, 26'00. Idem húmedo, 23'00.
El alumno,
Juan Chavarría.

El alumno,
Santiago Chavarría

INSTITUTO DE VACUNACION

DEL DR. SABATÉ

Pensionado por el Excelentísimo Ayuntamiento
Desechada por sus peligros la vacunación de brazo, en este Instituto de practican las inoculaciones con linfa fresca de ternera exenta de contagio, pura y con la asepsia indispensable.

LOS DIAS FESTIVOS DE 11 A 12 MAÑANA VACUNA (PIGOTA)

Depósito general de linfa vacuna y suero antidiftérico del doctor Ferrán, productos preferibles á sus similares extranjeros por su pureza, juventud y energía profilácticas.

Dr. Sabaté PARTOS, enfermedades de mujeres y niños Angel 16, pral.—TORTOSA

CULTOS

Las Iltes. y Rdas. MM. Sanjuanistas, obsequiarán á su excelso patrón, el Señor San Juan Bautista, con los cultos siguientes:

Hoy martes, á las 6 y 1/2 de la tarde, se cantarán solemnes Completas.

El miércoles, festividad del Santo, desde el amanecer, se dirán misas rezadas. A las 9 y 1/2, expuesto el Santísimo Sacramento, se cantará Oficio solemne, en el que predicará el Licenciado D. Rafael Algueró, pbro., beneficiado de la Catedral. Por la tarde á las 5, se pondrá el Señor de manifiesto, principiando á la media la novena, que terminará con el canto de los gozos del Santo, y con la reserva del Santísimo Sacramento.

El día en Tortosa

Subasta del ferro-carril

Nuestro querido colega *El Eco del Guadalupe* de Alcañiz, reproduce en su número del día 18, un suelto que publicamos hace pocos días, con referencia á una carta del Diputado á Cortes por Roquetas, Sr. López Puigcerver, sobre el próximo anuncio de la subasta del ferro-carril de Valdezafán á Tortosa.

Y por su parte, hace estos comentarios:

"Tiene razón el colega.

El Sr. Puigcerver es el diputado á Cortes, que en esta etapa, estando sus amigos en el poder, ha hecho más que ningún otro por la causa de nuestro ferro-carril; es probable que si no hubiese sido por su actividad, la proposición de Ley que presentaron los conservadores, continuaría en el rincón del olvido.

De los diputados conservadores, el que más ha trabajado cerca del ministro Sr. Vadillo y Director de Obras Públicas, ha sido el respetable Senador, que desgraciadamente ha fallecido, D. Francisco Santa Cruz.

El hijo de este distinguido hombre público D. Antonio, diputado por Albarracín, continúa como su padre, practicando gestiones, habiéndonos confirmado la noticia, que al DIARIO DE TORTOSA le ha trasmitido el Sr. Puigcerver. Conste."

Agradecemos á *El Eco* de Alcañiz las merecidas frases de elogio que dedica al celoso diputado Sr. Puigcerver nuestro sincero amigo, no debiendo olvidar tampoco nosotros, que el ex-Diputado á Cortes por Tortosa, Sr. Gascón, trabajó también, oportunamente con interés, en la aprobación de la proposición de Ley, á que hace referencia nuestro querido colega alcañizano.

La verbena de San Juan

Reconozcan los innovadores que en

Los días siguientes, la novena principiará á las 6 y 1/2 de la tarde.

Agruras.

Agrio en la boca significa fermentación en el estómago, ó sea indigestión. Cuando se digiere mal, el alimento se fermenta, se agría y se pudre. De ahí viene el mal aliento. El remedio se llama

Pastillas

del Dr. **Richards.**

Estas pastillas se anuncian exclusivamente para las enfermedades del estómago é intestinos. No son purgantes y por consiguiente curan el estómago sin gastarlo.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente.

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.

8 103

LO DE BARCELONA

Del *Diario del Comercio* de hoy:

"Anoche celebraron asamblea general la "Federación de Transportes Terrestres y marítimos de Barcelona," en la calle de Mercaders, 26.

Pronunciaron discursos unos doce compañeros abogando todos por proteger la demanda de los descargadores de carbón y tronando contra el "Montepío de San Juan," y por último acordaron para hoy la huelga de todos los oficios federados y en cuanto á los carros, respetar los que conduzcan artículos de primera necesidad, entendiéndose por tales, solamente la carne, pan y leche.

A media noche terminó la reunión dirigiéndose los que componían la mesa al Gobierno civil para dar cuenta de los acuerdos al Sr. González Rothwos.

A las doce y media se hallaba en el Gobierno civil la comisión antes dicha compuesta del compañero Roura, presidente de la asociación obrera de carreteros y del de la de descargadores de carbón y otros tres obreros.

Inmediatamente fué recibida por el Sr. González Rothwos á quien le dieron cuenta de los acuerdos citados antes.

Nuestras impresiones de última hora son de que los caciques del obrero auxiliados por los elementos libertarios y demás agitadores, intentarán generalizar hoy la huelga á todos los oficios en los cuales ejercen influencia; pues de un modo ú otro han de justificar la inversión de los fondos que según se dice han recibido de las *Trades Unions*.

¡Todo á costa del pobre obrero y de la ruína de la producción nacional!

A las dos de esta madrugada hemos conferenciado con el señor gobernador civil para conocer su impresión acerca de la posibilidad de que esta-

lle hoy la huelga general.

El señor González Rothwos nos ha manifestado no cree que la huelga se generalice tanto como teme la generalidad; pero que para el caso de que estalle el conflicto, tiene tomadas todas las precauciones y que procurará escoger la oportunidad justa para en su caso resignar el mando, esto es, sin precipitaciones censurables ni incurriendo en lastimosos retrasos.

Extranjero

(París 22).

Desde Belgrado

Telegrafían de la capital de Servia que ha sido abolida por el Gobierno provisional la Orden del Mérito por haber sido instituída por la reina Draga.

Asegúrase que los revolucionarios habían depositado en los sótanos del palacio de Konak gran cantidad de dinamita para hacer volar todo el edificio, caso de que hubiese fracasado la conjura que contra el Rey y la Reina tenían fraguada.

Noticias de Madrid

(Madrid, 22.)

El Rey

A las siete salió el Rey para Cartagena, siendo despedido en la estación por el alto personal palatino.

Comisión

—Tomarán parte en la discusión del Mensaje los Sres. Moret, Celleruelo, Gil y Nocedal, Romanones, Salmerón y Vega de Armijo.

Conferencia

—Han celebrado una detenida conferencia los Sres. Silvela y Azcárraga. El Gobierno quiere que en primer término se discuta el proyecto de administración local.

Más del Congreso

—A última hora en el Congreso ha sido proclamado diputado el señor Bofill y prometió el señor Lerroux.

El señor Lacierva leyó el dictámen de la Comisión del Mensaje.

El debut de Inglés

—El *Diario Universal* el *Heraldo*, el *Imparcial* y la misma *Epoca*, elogian al obrero Inglés por su discurso.

Dicen que esperaban oír amenazas y exabruptos y se han visto agradablemente sorprendidos por un obrero que razonaba con serenidad y sangre fría.

Inglés ha sido felicidadísimo.

Secretarios

—Ha llegado una comisión de secretarios de ayuntamientos catalanes, que vienen á gestionar que se reforme la base 8.ª del proyecto de administración local.

Villaverde

—Se confirma que el señor Villaverde presentará proyectos de enmiendas referentes á la circulación fiduciaria y al saneamiento de la moneda.

ULTIMA HORA

TELEGRAMAS

(SERVICIO DEL "DIARIO DE TORTOSA.")

Viaje del Rey

Barcelona 23—16.

El Rey ha llegado á Cartagena.

Se le ha hecho un recibimiento cariñoso.

Visitará los buques extranjeros, allí anclados.—*Reig*.

Huelga

Barcelona 23—17.

Hoy se han generalizado las huelgas. Témesese que el conflicto tome mayores proporciones. Las autoridades han tomado medidas para evitar que el orden público se altere.—*Reig*

A. OLIVERES

MÉDICO

Ex-alumno de los Hospitales de París.

Ex ayudante de la Clínica de enfermedades de los ojos del Dr. Galerowski.

CONSULTA DE 11 A 4.

Paseje Franquet, Pral. 23
TORTOSA.

De efectos rápidos y seguros para combatir los colores pálidos, el empobrecimiento de la sangre, la anemia, Mujos blancos é irregularidades de la menstruación.

HIERRO DIALIZADO	Superior	HIERRO DIALIZADO
	á todos los ferruginosos	
MATHEU		
SIN OLOR NI SABOR		

Indispensable en la convalecencia de las enfermedades agudas, para recobrar las fuerzas perdidas, aumentar el apetito y normalizar las demás funciones de la vida.

De venta en todas las Farmacias bien surtidas. Remitiendo 1'85 pesetas en sellos de 15 céntimos se envía por correo. Farmacia y Laboratorio de Bernardo Matheu.—Cherta.

Plaza Constitución || CONFITERIA Y PASTELERIA || Plaza Constitución
— DE —
DANIEL SABATÉ

VARIACIÓN en **CONFITERIA** JUNIO VARIACIÓN en **PASTELERIA**
SURTIDO CRECIENTE en **CONFITERIA Y PASTELERIA**

24

1903. Constitución 1903.

MIÉRCOLES

Puntualidad y esmero en los encargos. 175] (Antes 190) La Natividad de San Juan Bautista y Stos. Fausto, Aguarda y Agliberto mrs. y Sta. Basilia, vg. y mr. mero en los encargos.

Ojaldre
Falvodim
Libertades
Prusianas
Alfonsinos
Caprichos
Medias Lunas
Bocaditos
de dama
Puntualidad y esmero en los encargos.

GRAN FÁBRICA DE PRODUCTOS REFRACTARIOS Y ALFARBERIA
José Cervera
Despacho: Calle de la Sangre 1.
Fábrica: Arrabal de Capuchinos TORTOSA.

Gran existencia de ladrillos refractarios.

ESPECIALIDAD en la construcción de retortas en grandes dimensiones para fábricas de gas, sulfuro de carbono, blanco de zinc, refinación de azufres y otras industrias.

HORNOS Y CRISOLES para la fundición de toda clase de metales.

HORNILLOS ECONÓMICOS para coladas, planchar y guisar.

Se encarga esta casa de toda clase de piezas refractarias sean cuales sean sus formas y dimensiones.

†
D.ª Mercedes Vila de Martí
CIRUJANA
PROFESORA EN PARTOS

Con título que puede exhibir expedido por el Ministerio de Fomento, alumna del Doctor especialista D. Eusebio Grau Martí, Comadrona interna que ha sido de la Casa Maternidad y Expositos de Barcelona.

Ofrece sus servicios en su nuevo domicilio calle del Carmen 3, 2.ª 2.ª.

TORTOSA.

NOTAS.—Se proporcionan y admiten encargos para nodrizas. En altas horas de la noche, el sereno queda encargado de abrir la puerta de la calle.

Importante

Tartanas y carritos nuevos y de lance. Superior construcción. Informarán **Rafael Homedes**, calle del Mar, n.º 3.—**Tarragona.**

SASTRERÍA "LA TIJERA DE ORO"
DE
Fernando Colomé

Calle Puente Piedra 1 y San Roque 2

En este nuevo establecimiento, encontrará el público un rico y variado surtido en géneros del país y extranjeros á precios sumamente económicos. Acaba de recibir el muestrario de la presente temporada, de las más renombradas fábricas de Sabadell, Tarrasa y otros puntos fabriles de Cataluña.

Prosperidad, Economía y Buen corte.
Trajes exclusivamente á la medida

Imp. del Diario, calle de la Estación.—Tortosa.

AVISO IMPORTANTE

En el establecimiento de D. Juan Bta. Alvarez, se ha recibido un bonito y variado surtido de géneros para la presente temporada; en él predominan los ricos Damasés de seda; sedas fantasía, colores; alpaca de lana novedad, Granadinas de lana y algodón fantasía; Ponchús, Batistas, Vichys calados y bordados y otros artículos de esquisito gusto.

Se recomiendan los trajes de Estambre y Driles legítimos de Palma de Mallorca y los trajes de punto Inglés-jumel, á precios muy convenientes.

Hay una buena partida de Batistas novedad, al precio infimo 0'50 céntimos de peseta la cana.

No comprar, antes de visitar dicho establecimiento, en donde se encuen-

SUCURSAL
EN
REUS
MONTEROLS, 40

MAQUINAS SINGER PARA COSER

Véase el catálogo ilustrado que se da gratis.

Recomendamos la máquina **BOBINA CENTRAL** para trabajos artísticos y uso doméstico.

SUCURSAL EN TORTOSA. ANGEL, 14

SUCURSAL
EN
TARRAGONA
RAMBLA DE SAN JUAN, 41

ANTIPALÚDICO FERRANDIS

Cura radicalmente el paludismo, en todas sus formas; fiebre intermitente, fiebre de acceso, terciana, cuartana, etc etc.
Es recomendado por los médicos, como el mejor de los Antipalúdicos

PRECIO, TRES PESETAS CAJA

Depósito en Tortosa, Farmacia del Dr. Canivell, Argel, 6.—Depósito general, casa del autor, Plaza Mayor, 6, SOLLANA, (Valencia).

PARA CALZADOS BUENOS Y ELLENTES LA ZAPATERIA

MORESO

NO EQUIVOCARSE

PLAZA DE LA CATEDRAL

Y ARCO DEL MONJE

Deseehad todo calzado que no lleve el nombre **MORESO** para ofrecer garantía al comprador

Surtido de calzado de **CHAROL, DONGOLA** y **OSCARIA**.—Única en novedades en calzado.

MORESO FRENTE LA CATEDRAL **MORESO**

No equivocarse **TORTOSA** No equivocarse

La actividad

EDUARDO ARGEMI

Antiguo y acreditado recadero, el mas antiguo en la Compañía de los ferrocarriles de M. Z. y A., deseando que esta ciudad llegue á obtener el servicio rápido de encargos á gran velocidad, acaba de establecer una Agencia en esta ciudad bajo su cargo, prestando el **SERVICIO DIARIO DE DOMICILIO A DOMICILIO** desde **Tortosa á Reus y Barcelona**, confiando que me verá favorecido por el comercio de esta ciudad y del público en general de lo cual les quedará sumamente agradecido este su afectísimo servidor,

EDUARDO ARGEMI.

Dirigirse para sus encargos en REUS, Llovera, 33.—En TORTOSA, Angel, 9.—En BARCELONA, Santo Domingo del Call, 15.

VINOS LEGÍTIMOS

DE

JEREZ

MÁLAGA

OPORTO

MADEIRA

Y CATALUÑA

DE

L. Barbanzolo

Único representante en Tortosa y su comarca:

JUAN BUSTOS

PORTAL DEL PALAU, 2.—TORTOSA

FABRICA DE BALDOSAS HIDRAULICAS

Y

Depósito de Materiales de Construcción Portland, Cementos, clases, Cal-Hidráulica

DE

MÁRMOL
ARTIFICIAL
AZULEJOS
Y
BALDOSINES
Y
VIDRIADOS

JOSÉ GIMENO MIR

Calle de la Estación
Frente al Café

TORTOSA

PILAS
DE

Todos tamaños

Y

DEMÁS OBJETOS

EN SU CLASE

SE RECIBEN ENCARGOS DE BALDOSAS
En todos dibujos.—Precios económicos.

CARDÓ

(Tortosa).—Gran balneario á cargo de Francisco Carcolse.—Aguas azoadas y arsenicales para la curación de las enfermedades herpéticas y de las vías respiratorias.—Nueva sala de inhalaciones y pulverizaciones.—Baños, Duchas, Capilla, Teléfono, Restaurant y Fonda.—Al llegar los trenes á Tortosa (1 tarde y 2 mañana) salen los coches desde la fonda de la estación, directamente hácia el balneario.—Informes: F. Carcolse, Chocolatería-Restaurant Liceo, Rambla Centro, 3; Cármen, 25, Ultramarinos y S. Cabestany, Claris, 8, Barcelona.—Temporada: 15 Junio á 15 Septiembre.

CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA
COMPANIA COLONIAL
TAPIOCA YES,
37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.
DÉPÓSITO GENERAL
CALLE MAYOR, 18 Y 20.
MADRID
Puntos de venta en Tortosa: en el establecimiento de D. ENRIQUE CARPA y otros.

Est. 1752.
Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las
PÍLDORAS BRANDRETH
Puramente Vegetales. Siempre eficaces.
Curan Estreñimientos crónicos.
Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y remueven la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.
Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condicion impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA.
Única agencia en España J. URIACH & Ca., BARCELONA.



Acéscase el grabado á los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Disponible